

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2012

MINISTERIO DE ECONOMÍA,
FOMENTO Y TURISMO

INSTITUTO NACIONAL DE
ESTADÍSTICAS

Paseo Bulnes 418, 2 892 4000
www.ine.cl

Índice

1. Carta Presentación del Ministro del ramo	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	4
3. Resultados de la Gestión año 2012	6
3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.....	6
4. Desafíos para el año 2013.....	10
5. Anexos.....	13
Anexo 1: Identificación de la Institución	14
a) Definiciones Estratégicas.....	14
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	16
c) Principales Autoridades	17
Anexo 2: Recursos Humanos.....	18
Anexo 3: Recursos Financieros.....	25
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.....	32
Anexo 5: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.....	37
Anexo 6: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	38

1. Carta Presentación del Ministro del ramo

El Balance de Gestión que presentamos a continuación, no sólo resume las principales actividades desarrolladas por las tres subsecretarías que dependen de esta cartera Economía y Empresas de Menor Tamaño; Pesca; y Turismo, sino que además considera lo que se ha desarrollado desde nuestros diferentes servicios como: la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), el Comité Innova Chile de CORFO, el Servicio de Cooperación Técnica (SERCOTEC); el Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR), el Servicio Nacional de Pesca (SERNAPESCA), el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), la Fiscalía Nacional Económica (FNE) y el Comité de Inversión Extranjera, (CINVER).

Durante el año 2012 el trabajo y los esfuerzos del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo estuvieron enfocados en el cumplimiento del Programa de Gobierno, que busca en el mediano plazo, hacer de Chile un país desarrollado y construir una sociedad con igualdad de oportunidades. Conscientes que el emprendimiento al igual que la educación son una potente herramienta para generar movilidad social, hemos destinado parte importante de nuestros esfuerzos al desarrollo de políticas públicas, que vayan en beneficio de las micro, pequeñas y medianas empresas del país.

El año 2012 fue designado por S.E. el Presidente de la República como el Año del Emprendimiento. En este sentido, hemos creado y puesto en marcha una serie de medidas que apoyan el emprendimiento, la innovación, y que persiguen, como fin último, el desarrollo de nuevos negocios. Asimismo, implementamos la nueva Ley de Investigación y Desarrollo (I+D), que permitió a muchas empresas destinar más de 6 mil millones de pesos a dicho propósito, en aras de aumentar el monto de recursos que dedica la sociedad chilena a la Investigación y Desarrollo. Por otra parte, fue aprobado en el Honorable Congreso Nacional la Nueva Ley de Pesca y Acuicultura, que permitirá el manejo sustentable de los recursos marinos.

Finalmente, quisiera destacar el gran equipo que conforma este Ministerio y su calidez humana. Miles de personas que a lo largo y ancho del país, trabajan diariamente para hacer de Chile un país de igualdad de oportunidades. Sin su ayuda sería imposible poder generar el cambio y alcanzar los objetivos que nos hemos propuesto.



FELIX DE VICENTE MINGO

MINISTRO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto Nacional de Estadísticas (INE), es el organismo técnico e independiente que produce, analiza y difunde las estadísticas oficiales y públicas de Chile. Cuenta con una trayectoria de 169 años en el país, en donde ha realizado diversos censos, encuestas y estudios de la realidad nacional, con la finalidad que los agentes públicos, privados, investigadores y ciudadanos tomen decisiones informadas fortaleciendo una sociedad abierta y democrática.

Día a día el Instituto Nacional de Estadísticas trabaja en pos de la producción de estadísticas de calidad para la comunidad. Para ello contamos con una dotación de 805 funcionarios y funcionarias (planta y contrata) y más de 1.300 honorarios a nivel nacional, distribuido tanto en la Región Metropolitana de Santiago como en sus 14 direcciones regionales y Oficinas Provinciales propiciando la descentralización de la actividad estadística en el país.

Actualmente el instituto dispone de 60 productos estadísticos continuos, en diversas temáticas como por ejemplo empleo, precios, industria, comercio, servicios, población, cultura, seguridad ciudadana, agricultura y muchos otros, que se difunden periódicamente en distintos soportes, ya sea en medios virtuales, como CD o en www.ine.cl, o en soportes físicos como libros o boletines, entre otros.

Adicionalmente, como parte del mejoramiento de las estadísticas oficiales y su acercamiento a la ciudadanía, durante el último año hemos hecho un esfuerzo importante en mejorar nuestra página web, simplificando el acceso a la información estadística y del mismo modo se han fortalecido otros canales de difusión, tales como twitter, youtube y nuestras oficinas de atención de público.

Durante el 2012 el INE siguió avanzando en el cumplimiento de los diferentes compromisos asumidos, tanto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) como con otras instituciones relacionadas con temas estadísticos, tales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Naciones Unidas, entre otros. Durante este período se generaron mejoras en indicadores con estándares exigidos por dichas organizaciones en materias metodológicas, conceptuales y de calidad de las estadísticas.

El 2012 estuvo marcado por la ejecución del XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Entre los meses de abril y junio el INE desplegó a nivel nacional la estrategia de levantamiento de la información censal. Hay que recordar que este censo fue el primero de derecho realizado en Chile, llevando a Chile al nivel de los países más avanzados en temas de captura de información de este tipo.

El año 2012 fue clave para el proceso de modernización del instituto, avanzando en todas las áreas estratégicas definidas, como por ejemplo, hacer eficientes los procesos productivos, desarrollar modelos de gestión de personas modernos, analizar los cuerpos legales que rigen al instituto y al sistema estadístico en su conjunto, entre otras áreas. Este trabajo nos permitirá, en el mediano plazo, estar a la altura de las instituciones estadísticas más modernas del mundo.



A handwritten signature in black ink, consisting of stylized letters that appear to be "JLO".

FRANCISCO LABBÉ OPAZO
DIRECTOR NACIONAL
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS

3. Resultados de la Gestión año 2012

3.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2012 y la Provisión de Bienes y Servicios.

Durante el año 2012 el INE se enfocó en dos áreas de trabajo, por un lado seguir avanzando en el desarrollo de los pilares de la modernización del instituto y en segundo lugar en la producción estadística, destacando en este ámbito la ejecución del Censo de Población y Vivienda.

Con el ingreso oficial de Chile a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), se presentaron grandes desafíos para las instituciones públicas, las que deben cumplir con requerimientos y recomendaciones de dicha organización, el Instituto Nacional de Estadísticas, INE, ha orientado su quehacer y gestión a mantener y avanzar constantemente en su cumplimiento de dichos requerimientos y recomendaciones, principalmente en la calidad de los estudios estadísticos que se desarrollan en el país. Es por esto que para el año 2012 se planificaron y desarrollaron una serie de proyectos estadísticos que amplían la oferta de productos institucionales, todos basados en los más altos estándares de calidad a nivel internacional.

Como se mencionó con anterioridad, el año 2012 estuvo marcado por la ejecución del **XVIII Censo de Población y VII de Vivienda**, efectuado entre los meses de abril y junio de 2012. Es necesario señalar que los censos nacionales de población y de vivienda, constituyen la operación estadística de mayor envergadura, dado que los censistas deben llegar a todos los rincones del país para capturar información valiosa para el diseño de políticas públicas. Dado lo anterior, este proyecto contó con un presupuesto de M\$ 17.040.565 (año 2012). De allí la importancia del trabajo de los años anteriores en relación a preparar la planificación y organización del levantamiento, de modo de poder cumplir con los hitos definidos en relación a la entrega de información preliminar y definitiva a la ciudadanía con el máximo de eficiencia, veracidad, calidad y oportunidad.

El Censo 2012 generó una ruptura en la tradición censal de Chile, no en el sentido de la periodicidad, ya que aún se efectúan cada 10 años, a diferencia de los censos continuos aplicados por otros países (periodo es considerado internacionalmente un tiempo prudencial para verificar los cambios que se van produciendo, en forma paulatina, en factores demográficos como fecundidad, mortalidad y migraciones que afectan tanto el volumen como la estructura de la población) sino en el sentido de pasar de un Censo de Hecho (realizado en un solo día) a uno de Derecho (realizado en un periodo de tiempo mayor a un día).

Del total de viviendas del país, el 98,34% fueron censadas a nivel nacional, quedando sólo un 1,66% de viviendas sin censar, siendo el total de casas estimadas a nivel nacional de 5.733.000. Estas cifras convierten al Censo 2012 en el de mayor cobertura en la historia del país, considerando que el censo de 1992 había sido reconocido como el mejor del país, con una cobertura del 95%. Por primera vez en Chile se reclutó a más de 17 mil personas -entre censistas, encargados de local y supervisores- siendo el operativo de contratación y pago más grande realizado tanto por un organismo público como privado.

Contar con personal capacitado y no voluntario, permitió realizar un mejor levantamiento de la información y una mayor cobertura, en beneficio de los resultados finales. A modo de ejemplo, se pudo llegar a lugares nunca antes censados, como es el caso de la Isla Alejandro Selkirk, ubicada en el archipiélago Juan Fernández.

Según las cifras preliminares, un total estimado de 16.572.475 residentes habituales hay en Chile. Si se compara la población residente del Censo 2002 con los resultados preliminares de la población residente del Censo 2012, el crecimiento poblacional en el periodo completo fue de 10,1%, es decir, la población residente aumentó en 1.521.339 personas.

De acuerdo a los datos censales, la tasa promedio de crecimiento anual de la población entre los años 2002 y 2012 es de 0,97%, cifra inferior a las experimentadas en los períodos 1982- 1992 y 1992 – 2002, que fueron de 1,6% y 1.27% respectivamente. Esto evidencia la realidad que presenta el país, toda vez que la población en Chile crece a tasa decreciente.

En el **Programa de Estadísticas de Hogares (M\$3.837.311)** se destacan, por un lado el término del levantamiento de la **VII Encuesta presupuestos familiares**. Desde la finalización de la VI Encuesta de Presupuestos Familiares 2006-2007, los datos cuantitativos que entrega la variación de precios desde diciembre 2007 a la fecha permite, por un lado, constatar que existe una variación positiva sobre el precio al consumidor y por otro lado, los estudios de mercado evidencian que las pautas de consumo de los chilenos cada día varían de manera más rápida. Ambos factores determinan profundamente la distribución del presupuesto de las familias para efectos de consumo.

La dinámica de ejecución o levantamiento de esta encuesta considera realizar entrevistas a hogares mediante visitas periódicas, sobre los gastos diarios realizados durante 15 días continuados, además de investigar diversos periodos de tiempo, el comportamiento y pautas de consumo, con tal de caracterizar el gasto de consumo adquirido en el periodo de un año. Además a los hogares se les consulta por las variables de ingreso que éstos tienen durante el año.

En el ámbito de las estadísticas del trabajo, se tiene la **Encuesta Nacional del Empleo (ENE)**, la cual proporciona información estadística fundamental sobre el mercado del trabajo para orientar la toma de decisiones y la evaluación de las políticas económicas y pro empleo a nivel nacional. No obstante, las intensas transformaciones del mercado laboral y los cambios demográficos exigen una actualización de la ENE, ya sea para que logre dar cuenta de las nuevas características del mercado laboral, considerando que la última década en Chile se ha distinguido por el surgimiento de nuevos fenómenos en el mercado laboral, como también en sus procesos de captura y procesamiento de la información obtenida.

En el **Programa de Estadísticas Económicas (M\$2.811.496)** destaca, el Índice de Precios al Consumidor. Las recomendaciones internacionales sugieren que el IPC sea actualizado cada 5 años, proceso que comenzó en el año 2012, debido a los cambios en las conductas de consumo de la población y con el fin de asegurar la provisión de bienes y servicios para la satisfacción de sus necesidades.

Productos Estadísticos Continuos:

El INE cuenta actualmente con más de 60 productos estadísticos continuos que son producidos y publicados con distinta periodicidad, de los cuales 16 corresponden a estadísticas de la actividad económica, sin considerar el sector agropecuario. Sobre ellos se realizan anualmente alrededor de 110 publicaciones oficiales, además de boletines especiales para la difusión de temas específicos, conocidos como Enfoque Estadístico. A éstos se agregan estudios estadísticos económicos regionales y doce índices de actividad económica regional, los cuales muestran el dinamismo económico según la estructura productiva de cada Región, Para ello la institución utilizó M\$10.777.827, en gastos en personal permanente, M\$1.045.469 en bienes y servicios y M\$ 497.880 en inversión.

En el ámbito agropecuario, el instituto produce trece estudios estadísticos que abarcan las distintas actividades del sector. El más importante es el Censo Agropecuario, que se realiza cada década y genera la información base para la actualización de los datos estructurales y para al menos 50 publicaciones al año. El último censo data del año 2006-2007, por lo que hasta que se realice un próximo censo es necesario realizar el programa intercensal de estadísticas agropecuarias (M\$284.623).

En torno al mundo laboral, se ejecutan cinco estadísticas continuas, entre las que destaca la Encuesta Nacional del Empleo, Índice de Remuneraciones y de Costo de Mano de Obra, que genera un total de 27 publicaciones.

En el área de las estadísticas de precios son cinco los productos estadísticos que desarrolla normalmente el INE, destacando el Índice de Precios al Consumidor (IPC) y el Índice de Precios al Productor (IPP).

Otro importante grupo son las estadísticas demográficas y vitales, claves para medir las densidades de población y migraciones, además de configurar los hechos vitales del país de las cuales se desprenden ocho publicaciones anuales. A los anteriores, se suman productos estadísticos continuos sobre cultura y espectáculos, procedimientos policiales y judiciales, transporte y comunicaciones, entre otras. En total suman 21 productos, con al menos 45 publicaciones al año.

Otros productos:

El INE, anualmente, ejecuta una serie de convenios para la producción de estadísticas con otras instituciones públicas. Este programa toma cada vez más relevancia dado que las instituciones públicas aumentan año a año la demanda por información estadística para la generación y evaluación de políticas y programas públicos; como por ejemplo, los convenios firmados con el Ministerio de Salud (elaboración de indicadores de referencia de la variación del gasto en salud en prestaciones bonificadas y subsidios por incapacidad laboral en el sistema Isapre, Banco Central, entre otras). Durante el año 2012 se ejecutaron los siguientes productos:

- Banco Central: Proyecto Inventarios (su objetivo es la realización de una encuesta mensual de inventarios que comprenda la entrega de las estadísticas mensuales para las actividades de la industria manufacturera y comercio; de manera de realizar mediciones exógenas para el seguimiento mensual de la evolución de existencias (stocks) para productos terminados, en proceso, materias primas y materiales, y productos para la reventa; información necesaria para la compilación de las cuentas nacionales) y Proyecto Permanente (el que tiene por objeto la entrega de información estadística base para la elaboración, por parte del Banco Central de Chile, de las Cuentas Nacionales y otras estadísticas de interés nacional. La información requerida se relaciona con las áreas de comercio, transporte, industria, servicios, construcción, energía, agropecuaria, comunicaciones, minería y empleo), teniendo una ejecución de M\$120.177.
- Ministerio del Interior: Encuesta de Seguridad Ciudadana (9ª Versión). Se ejecutaron M\$3278.367.
- Ministerio de Desarrollo Social: CASEN, teniendo un gasto de M\$346.753.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), se ejecutaron M\$126.247
- Instituto Nacional de Deportes (IND), se ejecutaron M\$150.211
- Elaboración de indicadores de referencia de la variación del gasto en salud en prestaciones bonificadas y subsidios por incapacidad laboral en el sistema Isapre (IRCI) M\$78.572.

Modernización Institucional:

En el ámbito de la modernización institucional, se siguió trabajando en el plan estratégico definido durante el año 2011, el que contemplaba dar un salto cualitativo en su forma de gestionar el sistema estadístico chileno. Este plan institucional consta de tres pilares:

1. Generar una institucionalidad estadística de acuerdo a los más altos estándares internacionales: se trabajó en vislumbrar una propuesta de actualización de la ley del INE, que logre empoderar al instituto en el contexto del sistema estadístico chileno y que logre fortalecer a la Comisión Nacional de Estadísticas, de manera de estar a la altura de los países de la OCDE.
2. Posicionamiento del INE en el sistema estadístico chileno y en la sociedad: se efectuaron cambios en la página web del INE (www.ine.cl) de manera de hacerla más amigable y potenciada y, finalmente, se ejecutaron una serie de charlas a distintos tipos de usuarios para masificar el uso y potencialidades de las estadísticas.
3. Avanzar hacia una gestión de excelencia: para esto se revisaron algunos procesos claves, de manera de poder hacer eficiente su ejecución, considerando la seguridad y la calidad en cada una de sus etapas. Del mismo modo se siguió avanzando con la Dirección Nacional del Servicio Civil, en el afán de impulsar una estrategia de desarrollo de las personas y de gestión del desempeño al interior de la institución.

4. Desafíos para el año 2013

Durante el año 2013 el Instituto Nacional de Estadísticas avanzará en su proceso de modernización institucional, en enero ingresó al Congreso Nacional el proyecto de ley que moderniza el sistema estadístico nacional y crea a un INE independiente (Boletín 8767-06). Con el proyecto de Ley en el Congreso serán muchas las acciones que el servicio deberá desarrollar, de manera de generar un proceso de transición exitosa desde la actual institucionalidad a la nueva. Deberá avanzar en el diseño de instrumentos y mecanismos que permitan no solo al INE, sino al país, dar el salto cualitativo en el desarrollo de información estadística para los procesos de toma de decisiones.

En el mes de marzo se entregarán al país los resultados oficiales del Censo de Población y Vivienda, información vital para el diseño de las políticas públicas de los próximos diez años. Esta información nos permitirá evaluar cómo hemos cambiado los chilenos en la última década, mostrará la nueva realidad del país en término de constitución de los hogares, alfabetización, cuidado del medioambiente, diversidad sexual, religión, características de las viviendas, entre otros aspectos.

El año 2013, de acuerdo al informe de la OCDE, corresponde al año de evaluación de los compromisos asumidos por Chile en materia estadística. El INE debe establecer los canales de comunicación con las comisiones de la OCDE que requieren de información estadística, de manera de que ésta cuente con la mayor cantidad de información para sus fines: Para lo anterior el INE debe transformarse en el *focal point*, tal como lo establece dicha organización, es decir, que sea la única puerta de entrada y de salida ante los requerimientos de información. En este sentido se ha avanzado en la coordinación con la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON).

En materia tecnológica se avanzará en la construcción y desarrollo de una plataforma tecnológica que sustente un sistema integrado de las estadísticas del INE, tanto económico como social, que permita dar respuesta oportuna e integral a las necesidades internas y a las de los usuarios.. Esto se traduce en la homologación de las aplicaciones operativas del INE, es decir los sistemas que otorgan soporte a los productos que el INE produce. Durante el año 2012 ya se avanzó en la conceptualización metodológica, por lo que para el año 2013 corresponderá desarrollar las plataformas que den sustento a este trabajo. Los usuarios al final de este proyecto podrán encontrar las bases de datos innominadas sin intermediarios, que podrán entregarse en un datamart o en un

datawarehouse, disminuyendo los riesgos y aumentando los niveles de seguridad de la información.

Complementario a lo anterior, se desarrollará un Sistema Integrado de Estadísticas Sociales, que es la contraparte del Sistema Integrado de Estadísticas Económicas, el que tiene como objetivo definir estándares comunes en materia conceptual, metodológica y operativa, en aras de aportar hacia un Sistema Estadístico Nacional de alta calidad que permita tomar decisiones más informadas en materia de política pública. Los resultados esperados son, por un lado, contribuir a un sistema estadístico con un mayor nivel de coordinación y calidad; lograr un uso más eficiente de los recursos públicos a partir de la coordinación entre las encuestas; plantear documentos por temáticas que contengan estándares de medición definidos bajo parámetros internacionales y en concordancia con la realidad nacional y definir estándares por parte del INE, haciendo valer su rol rector en la producción de estadísticas oficiales en colaboración con las instituciones públicas que utilizan dicha información.

Finalmente, se avanzará en cerrar la brecha de información estadística que el país requiere, abordando nuevas temáticas económicas y sociales, al mismo tiempo que seguirá mejorando su producción estadística actual según los más altos estándares internacionales.

Los demás aspectos relevantes de la Ley de Presupuestos 2013 se relacionan con:

Programa de Estadísticas Económicas M\$2.663.102 , el que contempla la mantención de indicadores desarrollados en años anteriores tales como el Índice de Precios al Consumidor (IPC), índices de producción minera, industrial, electricidad, gas y agua y los Índices de Venta de Comercio al por Menor y Supermercados, los Índice de Precios (IR - IPM - IPP) y adicionalmente el instituto se ha propuesto cubrir aquellos sectores relevantes para el quehacer de la economía nacional como el sector de la minería y la construcción, que son sectores hasta el minuto no cubiertos por el INE. El proyecto tiene como finalidad poder incorporar a las normales labores de la institución, estudios del tipo económico-estructural de dichos sectores y con ello fortalecer y aumentar su expertis de las actividades económicas tan relevantes para la economía nacional.

Programa de Infraestructura Estadística (M\$1.521.935) considera la actualización de los marcos muestrales para empresas y para hogares, de manera de poder contar con mejores muestras para el levantamiento estadístico.

Programa de Estadísticas de Hogares (M\$2.308.596), este programa además del desarrollo de la Encuesta Nacional del Empleo y sus mejoras, considera la finalización de la VII Encuesta de Presupuestos Familiares, cuyo objetivo es tener una estructura del consumo de los hogares chilenos

actualizada. Durante el año 2013 deberá finalizar el trabajo entregando los resultados a la ciudadanía

El INE ha dispuesto un mecanismo especial que se ha especializado en la atención de los requerimientos de organismo públicos en materia de estadísticas, particularmente en aquellos casos que tienen un impacto significativo en la generación de políticas públicas sectoriales. Para desarrollar estas encuestas, la práctica institucional que se ha ido asentando, con suficiente eficacia, ha sido la constitución de equipo multidisciplinarios e interinstitucionales entre técnicos del INE y otras instituciones; que en conjunto van desarrollando las características técnicas de los proyectos. La experiencia ha sido altamente satisfactoria y la demanda ha sido creciente. Esta manera de trabajar además es eficiente, porque hace una combinación con características descentralizadas en la producción estadística en la medida que los propios servicios o ministerios son los impulsores de las iniciativas, pero el control técnico y operativo lo tiene el INE. Así, el país ha evitado hacer una centralización de la producción estadística en todas las fases de los proyectos, pero ha avanzado en una cierta estandarización de la calidad al tener al INE al centro del sistema, asegurando de esta manera la mantención de ciertas series de datos comparables en el tiempo e internacionalmente.

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012.
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional.
- Anexo 10: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

Ley Nº 17.374 del Instituto Nacional de Estadísticas fija nuevo texto refundido, coordinado y actualizado del DFL. Nº 313 de 1960, que aprobara la ley orgánica dirección estadística y censos y crea el Instituto Nacional de Estadísticas.

- Misión Institucional

Producir y difundir estadísticas oficiales de Chile, proporcionando información confiable y accesible a los usuarios para la toma de decisiones, logrando un mayor conocimiento de la realidad del país. Articular el Sistema Estadístico Nacional, de manera que éste provea al país información pertinente, relevante y comparable a nivel nacional e internacional.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2012

Número	Descripción
1	El INE considera un total de \$ 37.589 millones, incluyendo \$ 14.279 millones asociado a la preparación y desarrollo del Censo año 2012, en su nueva modalidad. Adicionalmente, se considera la realización de Encuesta Post Censal, para evaluar calidad y cobertura

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Lograr la integración del Sistema Estadístico Nacional como parte del rol rector del INE, fortaleciendo su eficiencia y asegurando la comparabilidad de la información estadística.
2	Mejorar la calidad, comparabilidad y homologación de las estadísticas producidas por el Instituto, a patrones internacionales, cerrando las brechas de los productos estadísticos en relación a las mejores prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), Naciones Unidas y/o Eurostat.
3	Promover el uso de las estadísticas oficiales, a través de canales de difusión INE y/u otros, para coadyuvar a los procesos de tomas de decisiones públicos y privados.
4	Contar con plataformas tecnológicas e Infraestructura estadísticas actualizadas, seguras e integradas para mejorar el proceso de producción estadística.
5	Promover una cultura de satisfacción hacia nuestros usuarios y clientes a través del fortalecimiento de las capacidades analíticas, destrezas de gestión y prácticas al interior del Instituto.

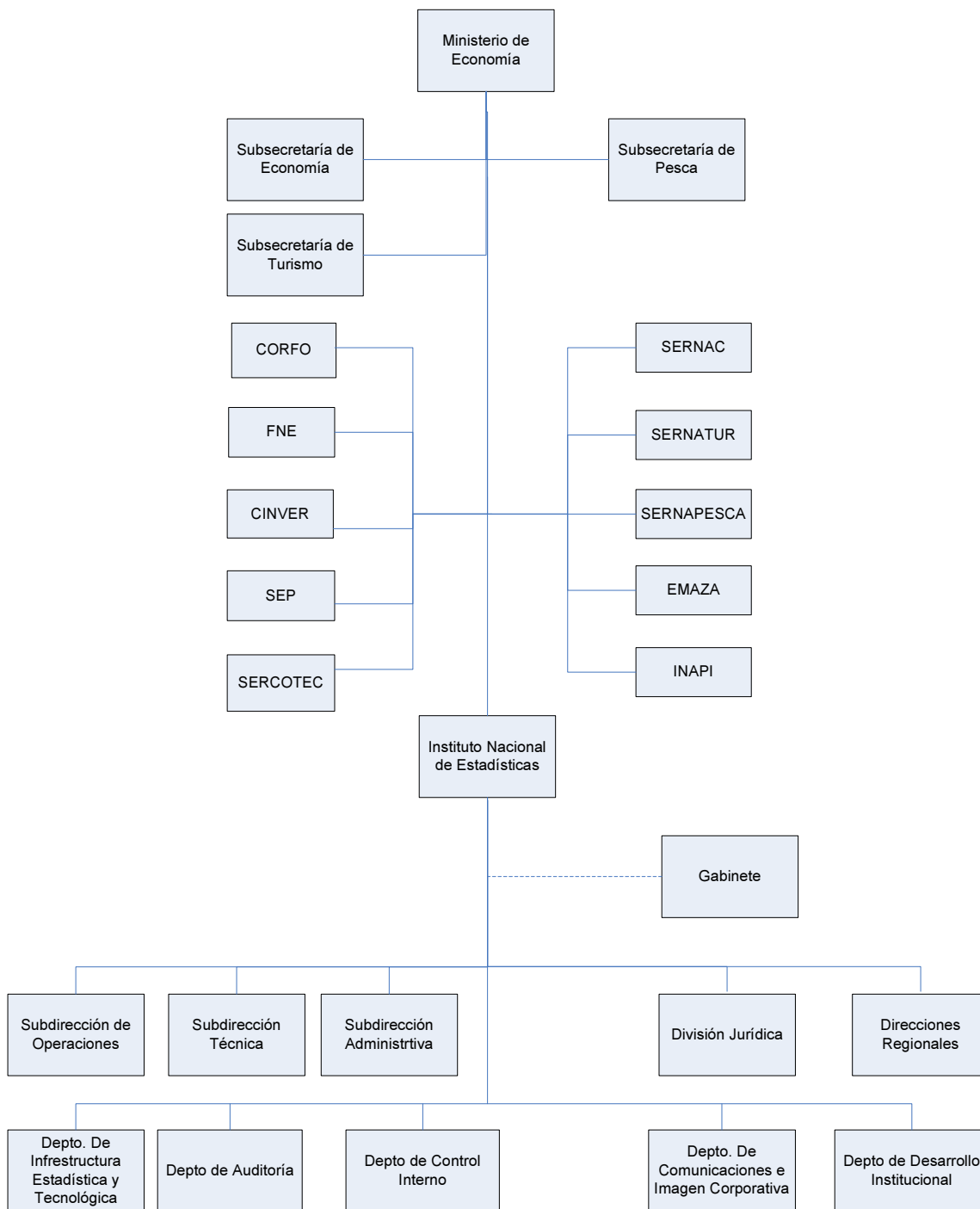
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Estadísticas</p> <p>Tienen como objetivo de estudio los fenómenos económicos y sociales en sus diferentes manifestaciones, definiendo y elaborando metodología de cálculo y análisis, diferenciándose entre Sociales y Económicas. Las Sociales están vinculadas con las condiciones de los hombres y las mujeres en el país y sirven de base para el cálculo de los indicadores sociales que son un conjunto de datos que dan una medida de la situación y cambios relativos a aspectos de las condiciones de vida de la población y de esta manera aportar a la generación de política pública. Las Económicas permiten dar una caracterización cuantitativa y cualitativa del volumen, composición y dinamismo de las fuerzas productivas y además, refleja el comportamiento de las relaciones de producción en cada economía. Además posibilita analizar los hechos económicos profundamente y generalizarlos, colocándose en el centro de los fenómenos, convirtiéndose así en un elemento activo que interviene en la definición de política públicas</p>	1 – 2 – 3 – 5
2	<p>Infraestructura Estadística</p> <p>Corresponde al conjunto de elementos en los cuales se basa el levantamiento de las estadísticas que elabora el INE. Son elementos que permiten la realización de las encuestas en sí, ya sean mapas, cartografía, listados, etc. Con estos elementos se generan las metodologías y se coordina la operatividad del levantamiento de las encuestas</p>	1 – 2 – 4 – 5
3	<p>Producción Estadística para Convenios y/o proyectos especiales</p> <p>El INE anualmente desarrolla estudios y proyectos especiales con otras entidades públicas con el objeto de contribuir con información estadísticas para la formulación, evaluación y refocalización de la política pública, análisis macroeconómico y microeconómico en su más grande espectro, aportando datos que permitan tomar decisiones</p>	1 – 2 – 3 – 5

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
1	Instituciones del Estado
2	Empresas Privadas y Entidades Gremiales
3	Investigadores y Entidades Gremiales
4	Otro usuario/a INE

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



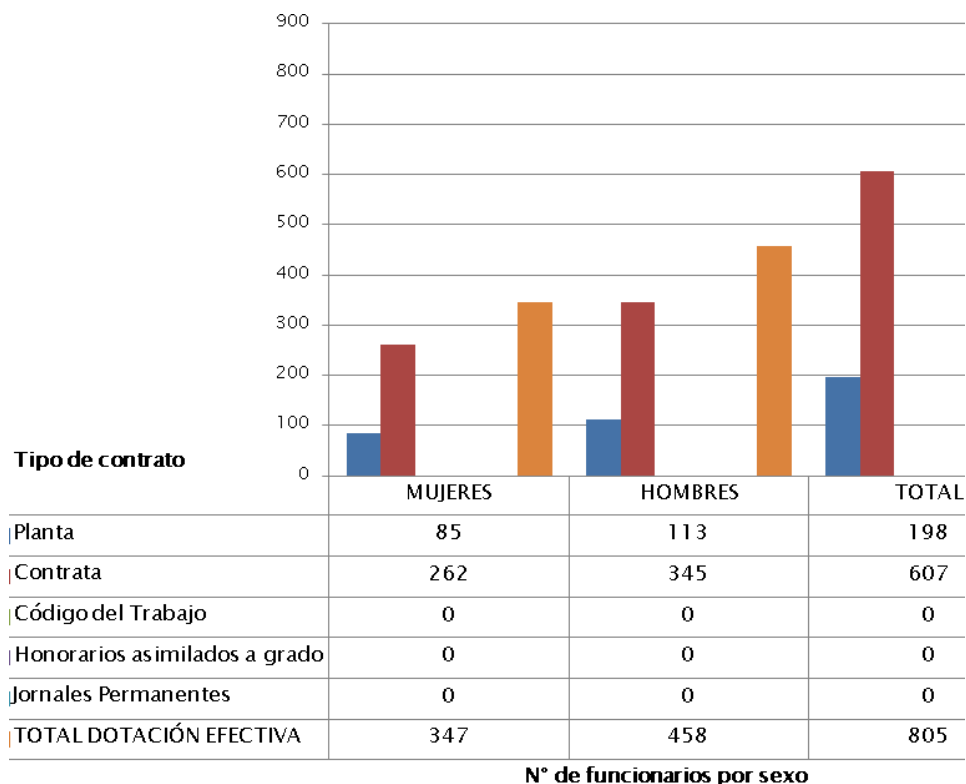
c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Francisco Labbé Opazo
Subdirectora de Operaciones	Julia Ortúzar Jimenez
Subdirectora Técnico	Marcela Cabezas Keller
Subdirectora Administrativa (TP)	Alejandro Layseca Astudillo
Jefe División Jurídica (TP)	Raúl Chinchón González
Jefe de Gabinete	Raúl Sepúlveda Faúndez
Jefe Departamento de Infraestructura Estadística y Tecnológica	Juan Radrigan Araya
Jefe Departamento de Desarrollo Institucional	Nicolás Nelis Suazo
Jefa Departamento Comunicaciones e Imagen Corporativa	Marcela Martínez Jalilie
Jefe Departamento Control Interno	Claudia Meza Morillo
Jefa departamento Auditoría Interna	Vanesa Lazo Núñez
Director Regional Arica Parinacota	Jean Pierre Foschi Vergara
Director Regional Tarapacá	Mauricio Serrano Romo
Director Regional Antofagasta	Marcela Puz León
Director Regional Atacama	Sergio Barraza Véliz
Director Regional Coquimbo	Verónica Vidal Gaona
Director Regional Valparaíso	Fernando Gray Gutiérrez
Directora Regional O' Higgins (TP)	Héctor Becerra Moris
Director Regional Maule	Francisco Sanz Abad
Directora Regional Biobío	Lorena Villa Valenzuela
Director Regional Araucanía	Alejandro Henríquez Rodríguez
Directora Regional Los Ríos	Ana Delgado Puente
Director Regional Los Lagos	Marcelo Álvarez Curumilla
Director Regional Aysén	Manuel Vivar Águila
Director Regional Magallanes	José Parada Aguilar

Anexo 2: Recursos Humanos

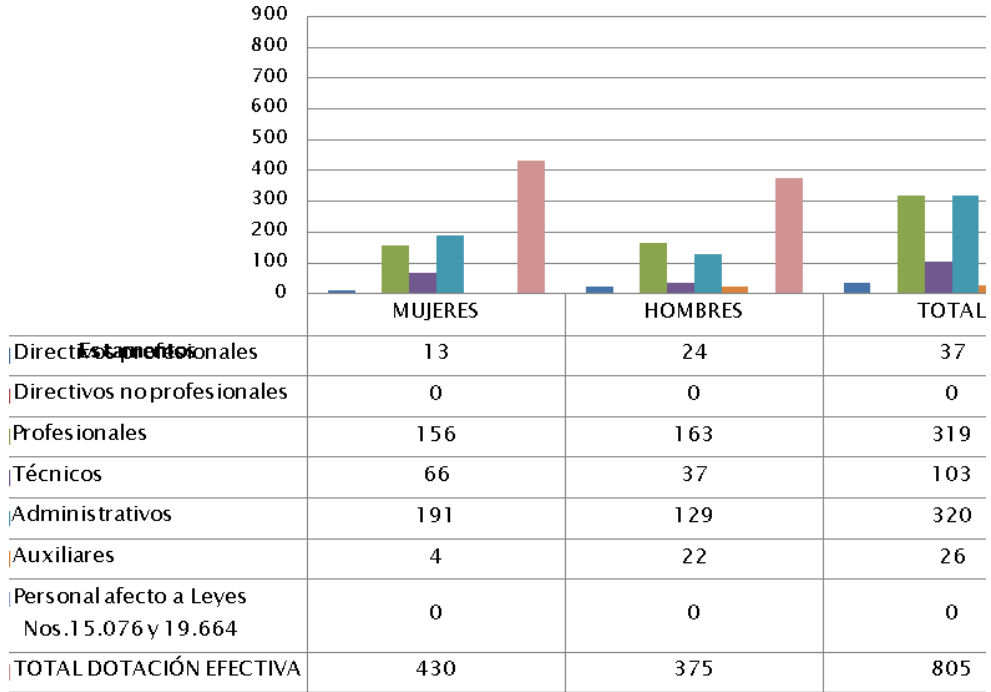
a) Dotación de Personal

- Dotación Efectiva año 2012¹ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)

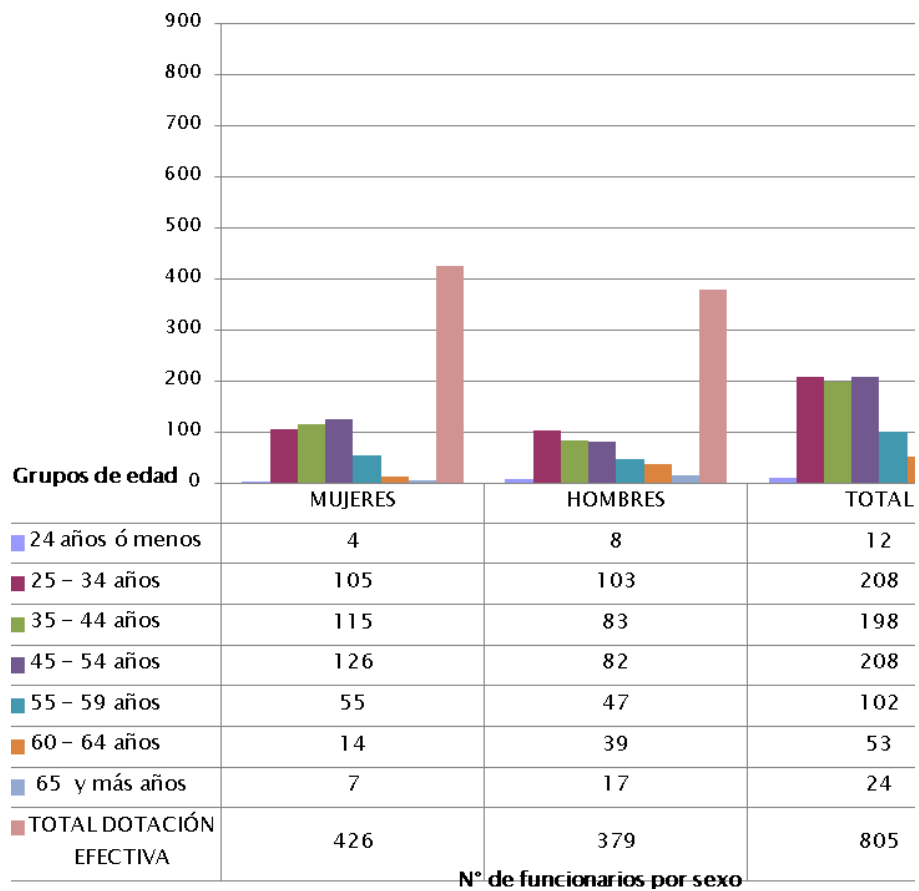


¹ Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

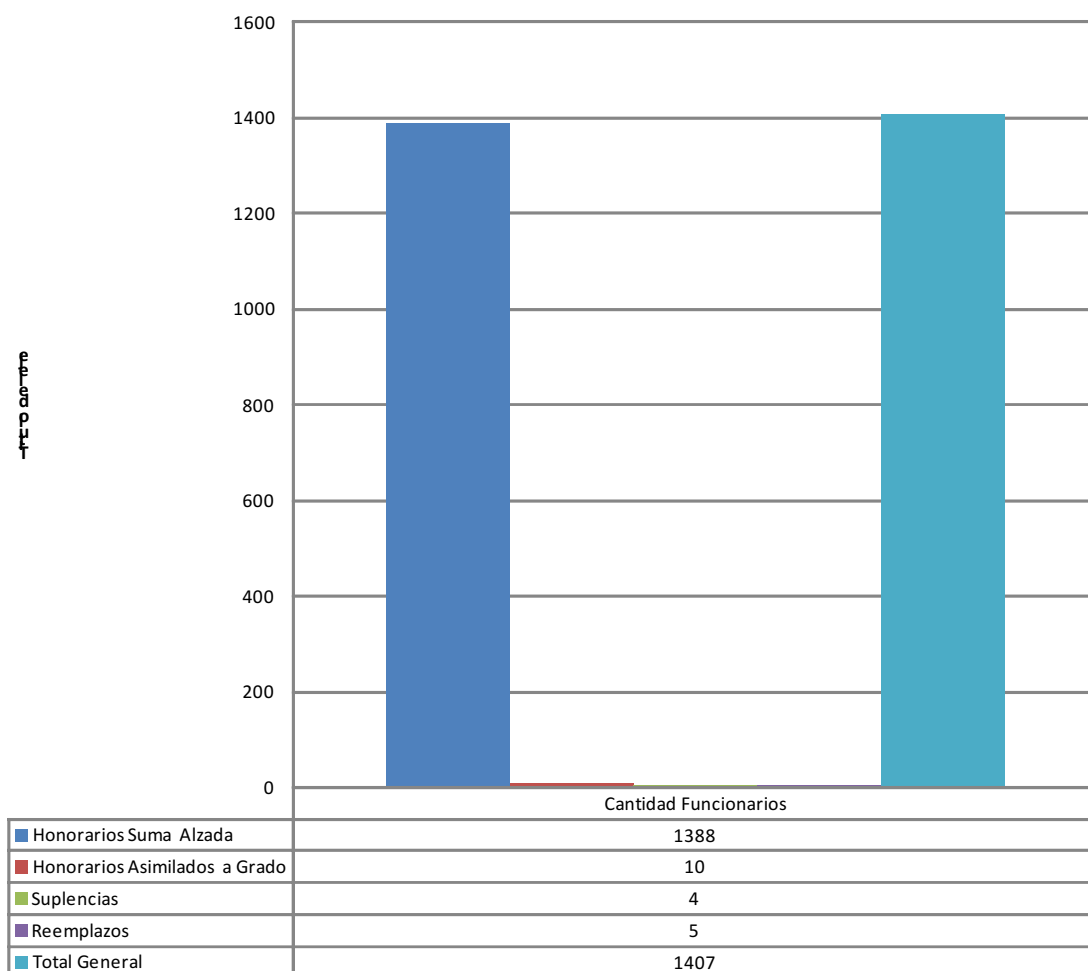
Dotación Efectiva año 2012 por Estamento (mujeres y hombres)



N° de funcionarios por sexo



b) Personal fuera de dotación año 2012², por tipo de contrato



² Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de reemplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2012.

b) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁵ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁶	$(N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año } t) * 100$	7,1	1,03		
1.2 Efectividad de la selección	$(N^{\circ} \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año } t, \text{ con renovación de contrato para año } t+1 / N^{\circ} \text{ de ingresos a la contrata año } t \text{ vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	100	100		
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	5,8	3,9		
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.		0,9	0		
• Funcionarios jubilados	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios Jubilados año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$				
• Funcionarios fallecidos	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios fallecidos año } t / \text{Dotación Efectiva año } t) * 100$	0,1	0,2		
• Retiros voluntarios					
○ con incentivo al retiro	$(N^{\circ} \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,9	0,4		
○ otros retiros voluntarios	$(N^{\circ} \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	3,5	2,2		
• Otros	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0,4	1,1		

3 La información corresponde al período Enero 2011 - Diciembre 2011 y Enero 2012 - Diciembre 2012, según corresponda.

4 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

5 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2012.

6 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}$	0,64	3,03		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	4,0	1,9		
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	11,2	10,06		
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	82,2	88,3		
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t})$	1,7	3,53		
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	0	0		
4.4 Porcentaje de becas ⁸ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	3,8	8,1		
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
<ul style="list-style-type: none"> Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1). 	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	1,0	1,2		

7 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

8 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ³		Avance ⁴	Notas
		2011	2012		
• Licencias médicas de otro tipo ⁹	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,4	0,2		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,05	0,004		
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	4,5	3,4		
. Evaluación del Desempeño¹⁰					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	97,4	98,7		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	2,6	1,01		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3		0,2		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4				
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹¹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	SI	SI		
. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹² formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	NO	NO		

9 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

10 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

11 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

12 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2011 – 2012			
Denominación	Monto Año 2011	Monto Año 2012	Notas
	M\$¹³	M\$	
INGRESOS	32.816.871	39.856.118	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	868.349	284.623	
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.176	5.665	
INGRESOS DE OPERACION	559.633	1.238.040	
OTROS INGRESOS CORRIENTES	523.204	423.313	
APORTE FISCAL	30.514.486	37.827.851	
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.825	618	
RECUPERACION DE PRESTAMOS	341.198	76.008	
GASTOS	32.468.144	41.683.439	
GASTOS EN PERSONAL	10.537.054	10.714.091	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.136.531	1.028.440	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	178.443	45.444	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.559.307	28.095.907	
INTEGROS AL FISCO	2.139	1.133	
OTROS GASTOS CORRIENTES		111.153	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	178.350	491.583	
SERVICIO DE LA DEUDA	876.320	1.195.688	
RESULTADO	348.727	-1.827.321	

13 La cifras están expresadas en M\$ del año 2012. El factor de actualización de las cifras del año 2011 es 1,030057252.

b) Comportamiento Presupuestario año 2012

Cuadro 3 Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2012								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁴ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁵ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁶ (M\$)	Notas ¹⁷
			INGRESOS	37.588.410	40.026.085	39.856.118	169.967	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	412.054	297.764	284.623	13.141	
	01		Del Sector Privado		13.141		13.141	
	02		Del Gobierno Central	412.054	284.623	284.623		
		003	Oficina de Estudios y Políticas Agrarias	284.623	284.623	284.623		
		009	Subsecretaría de Economía - Programa 01	127.431				
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.140	5.140	5.665	-525	
07			INGRESOS DE OPERACION	1.572.840	1.184.743	1.238.040	-53.297	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	61.680	377.717	423.313	-45.596	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	61.680	377.717	423.313	-45.596	
09			APORTE FISCAL	35.532.448	38.156.473	37.827.851	328.622	
	01		Libre	35.532.448	38.156.473	37.827.851	328.622	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.062	1.062	618	444	
	04		Mobiliario y Otros	1.062	1.062	618	444	
12			RECUPERACION DE PRESTAMOS	3.186	3.186	76.008	-72.822	
	10		Ingresos por Percibir	3.186	3.186	76.008	-72.822	
			GASTOS	37.589.410	42.011.409	41.683.439	327.970	
21			GASTOS EN PERSONAL	9.823.298	10.777.827	10.714.091	63.736	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.045.469	1.045.469	1.028.440	17.029	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		45.444	45.444		
	03		Prestaciones Sociales del Empleador		45.444	45.444		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26.312.753	28.336.338	28.095.907	240.431	

14 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

15 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2012.

16 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

17 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

	03	A Otras Entidades Públicas	26.312.753	28.336.338	28.095.907	240.431	
	475	Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas	284.623	284.623	259.951	24.672	
	477	Índice de Costo al Transporte Terrestre (ICTT)	426.571	426.571	406.602	19.969	
	480	II Encuesta Longitudinal de Empresas	127.431				
	492	Programa de Estadísticas Económicas	2.831.549	2.811.496	2.768.917	42.579	
	493	Programa de Infraestructura Estadística	1.812.843	1.462.843	1.408.751	54.092	
	494	Programa de Estadísticas de Hogares	3.837.311	3.837.311	3.825.717	11.594	
	495	Programa Censal	14.279.496	17.040.565	17.040.559	6	
	496	Programa de Producción con Convenios	1.548.008	1.508.008	1.439.893	68.115	
	497	Proyecto de Modernización Institucional	1.164.921	964.921	945.517	19.404	
25		INTEGROS AL FISCO	10	1.610	1.133	477	
	01	Impuestos	10	1.610	1.133	477	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES		111.154	111.153	1	
	01	Devoluciones		111.154	111.153	1	
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	407.880	497.880	491.583	6.297	
	04	Mobiliario y Otros	57.157	87.157	86.183	974	
	05	Máquinas y Equipos	11.719	11.719	11.662	57	
	06	Equipos Informáticos	181.956	241.956	237.866	4.090	
	07	Programas Informáticos	157.048	157.048	155.872	1.176	
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.195.687	1.195.688	-1	
	07	Deuda Flotante		1.195.687	1.195.688	-1	
		RESULTADO	-1.000	-1.985.324	-1.827.321	-158.003	

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ¹⁸			Avance ¹⁹ 2012/ 2011	Notas
			2010	2011	2012		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁰)	Porcentaje (%)	99,20	96,12	95,56	99,42	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]	Porcentaje (%)	79,92	26,87	94,34	351,11	
	[IP percibidos / IP devengados]	Porcentaje (%)	80,92	94,54	94,30	99,75	
	[IP percibidos / Ley inicial]	Porcentaje (%)	101,25	351,87	99,96	28,41	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	Porcentaje (%)	163,62	60,23	93,20	154,75	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	Porcentaje (%)	103,25	58,36	84,34	144,51	

18 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2012. Los factores de actualización de las cifras de los años 2010 y 2011 son 1,064490681 y 1,030057252 respectivamente.

19 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

20 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2012 ²¹				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	1.985.326	-1.827.351	157.975
	Carteras Netas		-704.279	-704.279
115	Deudores Presupuestarios		99.353	99.353
215	Acreedores Presupuestarios		-803.632	-803.632
	Disponibilidad Neta	2.337.500	-870.820	1.466.680
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.335.622	-874.594	1.461.028
112	Disponibilidades en Monedas Extranjeras	1.874	3.774	5.652
	Extrapresupuestario neto	-352.174	-252.252	-604.426
113	Fondos Especiales			
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	87.672	63.723	151.395
116	Ajustes a Disponibilidades		1.874	1.874
119	Trasposos Interdependencias		6.748.788	6.748.788
214	Depósitos a Terceros	-403.196	-283.665	-686.861
216	Ajustes a Disponibilidades	-36.650	-34.175	-70.825
219	Trasposos Interdependencias		-6.748.797	-6.748.797

21 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2012				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
INGRESOS	21.232.979	23.973.995	23.919.815	
Transferencias Corrientes	284.623	284.623	284.623	
Del Gobierno Central	284.623	284.623	284.623	
Aporte Fiscal	20.948.356	23.689.372	23.635.192	
GASTOS	21.232.979	23.973.995	23.895.143	
Transferencias Corrientes	21.232.979	23.973.995	23.895.143	
A Otras Entidades Públicas	21.232.979	23.973.995	23.895.143	
475 Programa de Estadísticas Continuas Intercensales Agrícolas	284.623	284.623	259.951	
492 Programa de Estadísticas Económicas	2.831.549	2.811.496	2.768.917	
494 Programa de Estadísticas de Hogares	3.837.311	3.837.311	3.825.716	
495 Programa Censal	14.279.496	17.040.565	17.040.559	

f) Transferencias²²

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2012 ²³ (M\$)	Presupuesto Final2012 ²⁴ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁵	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	0	0	0	0	
Inversión Real					
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	28.312.753	28.336.338	28.095.905	240.433	
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo	20.353.159	20.552.138	20.414.962	137.176	
Inversión Real	5.959.594	7.784.130	7.680.873	103.257	
Otros ²⁶	0	70	70	0	
TOTAL TRANSFERENCIAS	26.312.753	28.336.338	28.095.905	240.433	

22 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

23 Corresponde al aprobado en el Congreso.

24 Corresponde al vigente al 31.12.2012.

25 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

26 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2012

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2012

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cumple SI/NO ²⁷	% Cumplimiento ²⁸	Notas
				2010	2011	2012				
Estadísticas	Porcentaje de cumplimiento del calendario de publicaciones oficial del INE	(Publicaciones publicadas en fecha/Total de publicaciones)*100	%	85% (22/26)*100	95% (21/22)*100	100% (139/139)*100	90% (112/125)*100	SI	112,00%	1
	Enfoque de Género: No	(Nº de usuarios que se declaran satisfechos o muy satisfechos con la accesibilidad y oportunidad de los productos del INE/Nº total de usuarios encuestados)*100	%	92% (1063/1154)*100 H: 44 M: 48 (556/1154)*100	90% (1059/1177)*100 H: 46 M: 44 (518/1177)*100	94% (1059/1129)*100 H: 0 M: 0	90% (1106/1229)*100 H: 45 M: 45 (553/1229)*100	SI	104,00%	

27 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2012 es igual o superior a un 95% de la meta.

28 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2012 en relación a la meta 2012.

Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2012

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta " 2012	Cumple SI/NO ²⁷	% Cumplimiento ²⁸	Notas
				2010	2011	2012				

	Porcentaje acumulado de cumplimiento del Plan de trabajo de recomendaciones OCDE 2010 - 2018	(Número de recomendaciones implementadas al año t/Número total de recomendaciones del Plan de Trabajo 2010 - 2018)*100	%	20% (6/30)*100	0%	52% (15/29)*100	47% (14/30)*100	SI	111,00%	2
--	----------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	-------------------	----	--------------------	--------------------	----	---------	---

Enfoque de Género:
No

Estadísticas	Diferencia en los días de rezago en la entrega de cifras del Censo de Población y Vivienda 2012, respecto del último Censo.	N° de días hábiles transcurridos entre el cierre del levantamiento del Censo2012 y la entrega de las cifras preliminares. -60 días	días	N.C.	0días	-37días 23-60	0días 60-60	SI	100,00%	3
--------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------	------	-------	------------------	----------------	----	---------	---

Enfoque de Género:
No

Estadísticas	Porcentaje de Errores en las cifras oficiales de estadísticas de producción propia.	(Número total de cifras oficiales con errores en el año t /Número total de cifras oficiales entregadas en el año t)*100	%	0,00% (0.00/132.00)*100	0.00%	0,00% (0.00/120.00)*100	0,00% (0.00/132.00)*100	SI	100,00%	
--------------	-------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---	----------------------------	-------	----------------------------	----------------------------	----	---------	--

Enfoque de Género:
No

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio: 100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas: 0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio: 100 %

Notas:

1.- Este indicador presenta un sobrecumplimiento debido a las mejoras que se implementaron en el proceso de publicación que presentaba problemas en su oportunidad de entrega de productos. A comienzos del año 2012 se reestructuró el Departamento de Comunicaciones Estratégicas, nombrando una nueva jefatura en el Subdepartamento de Publicaciones y Ediciones, quien redefinió el proceso de publicaciones en conjunto con las unidades productoras, generando un calendario único y consensuado donde se establecieron todas las fechas pertinente para lograr la publicación oportuna del producto. Adicionalmente, en este calendario se considerando los plazos necesarios para la obtención del código ISBN. Para las publicaciones en web se mejoraron los plazos y controles estableciendo como medio de verificación de la publicación el correo electrónico que valida la publicación en la web por parte de la Unidad Web al Subdepartamento de Publicaciones y Ediciones.

2.- El indicador presenta un sobrecumplimiento debido a que en la revisión realizada por la OCDE en el primer trimestre del año 2012 y a lo establecido en el informe emitido por dicha organización en mayo del mismo año, se anularon 2 compromisos del universos debido a su inaplicabilidad, ya que el primero (compromiso número 23) solicitaba la migración de la clasificación CIIU Rev. 2 a CIIU Rev.3 de la Encuesta Nacional del Empleo, pero ésta ya se encuentra en CIIU rev.3. Asimismo, el compromiso 29, que solicitaba la publicación mensual o trimestral en vez de anual de los registros vehiculares, no es pertinente debido al uso de estas estadísticas. Lo anterior produce en forma inmediata un aumento del nivel de cumplimiento por disminución del denominador.

3.- Este indicador sí está cumplido y presenta un sobrecumplimiento en relación a lo estimado en la meta que se explica por el cambio metodológico desde un Censo de Hecho (1 solo día) a uno de derecho (más de 1 día), presentado por el Ministerio de Economía y validado por el Presidente de la República. Este cambio impacto en el proceso toda vez que en censos anteriores el levantamiento se efectuaba en un solo día, generándose grandes volúmenes de información para su procesamiento. El cambio metodológico, permitió que los volúmenes de información y su procesamiento fuesen paulatinos en el tiempo, lo que permitió acumulación de información, su mayor depuración y análisis lo que redundo en una disminución en la entrega de las cifras preliminares desde el cierre del levantamiento censal.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11 Cumplimiento de Gobierno año 2011			
Objetivo ²⁹	Producto ³⁰	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³¹	Evaluación ³²

No aplica a este servicio.

29 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

30 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

31 Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

32 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 6: Informe Preliminar³³ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁴ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012)

Programa / Institución:

Año Evaluación:

Fecha del Informe:

Cuadro 11	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento

No aplica a este servicio.

33 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

34 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2012

CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2012

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO	PARTIDA	07
SERVICIO	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS	CAPÍTULO	07

II. FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de				Prioridad	Ponderador	% del ponderador obtenido	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de							
			I	II	III	IV				
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Descentralización	O				Mediana	12.00%	100	✓
		Equidad de Género	O				Mediana	13.00%	100	✓
	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O				Alta	65.00%	100	✓
	Calidad de Atención de Usuarios	Sistema Seguridad de la Información				O	Menor	10.00%	100	✓
Porcentaje Total de Cumplimiento :							100.00%			

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2012				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ³⁵	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ³⁶	Incremento por Desempeño Colectivo ³⁷
Dirección Regional de Tarapacá	14	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Antofagasta	14	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Atacama	14	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Coquimbo	19	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Valparaíso	32	3	100%	8,0%
Dirección Regional de O´Higgins	13	3	100%	8,0%
Dirección Regional del Maule	17	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Biobío	34	3	100%	8,0%
Dirección Regional de la Araucanía	15	3	100%	8,0%
Dirección Regional de los Lagos	17	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Aysén	10	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Magallanes	15	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Los Ríos	11	3	100%	8,0%
Dirección Regional de Arica y Parinacota	13	3	100%	8,0%
Gabinete	46	5	100%	8,0%
Infraestructura Estadística y Tecnológica	41	6	100%	8,0%
Censo 2012	45	5	100%	8,0%
Estadísticas Económicas	85	8	100%	8,0%
Estadísticas de Hogares	75	7	100%	8,0%
Estadísticas de Precios	61	6	100%	8,0%
Subdirección Técnica	33	3	100%	8,0%
Gestión de Personas	59	6	100%	8,0%
Logística y Servicios	56	3	100%	8,0%
Gestión Financiera	20	4	100%	8,0%

35 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2012.

36 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

37 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

No aplica a este servicio.

Anexo 10: Premios o Reconocimientos Institucionales

No aplica a este servicio.